LA GACETA MERCANTIL

DIAR O COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2412 ...BUENOS AIRES, LUNES 20 DE FEBRERO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.

Números sueltos...................3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de C......

PARA CADIZ Y GENOVA.

Saldra precisamente en los últimos dias de Enero, el nuevo, superior y de primera marcha bergantin sardo AURORA, su capitan Lazaro Sturla, de porte de 160 toneladas; tiene dos terceras partes de su carga por cuenta de la espedicion, y por lo restante y pasageros, para quienes tiene exelentes comodidades, ocurran á sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58.

e 12 1mp

Para el Havre de Gracia.

Saldrá sin falta del 20 al 25 de Febrero próximo, la muy velera y de primera clase barca francesa LA BONNE MERE, su capitan Giron. Esbuque superior, forrado y clavado en cobre á podrá aun admitir de 2500 á 3000 cueros secos, ó su equivalente en fardos. Tambien tiene escelentes y espaciosas comodides para pasageros a los que se asegura un buen trato. Para tratar veanse con sus consignatarios los señores Razac y Cristoval Brest, No. 69 calle de Chacabuco, ó con CARLOS R. HORNE,

Corredor Marítimo,

No 88 calle de la Piedad.

NOTA.—La *Bonne Mere* no conduce ni astas ni garras ni otra cosa cua quiera que pueda perjudicar á los cueros secos

SE VENDE,

El superior bergantin goleta nacional HARMONIA, propio para alta mar ó para el Rio Paraná, es buque de construccion brasilera muy fuerte y de poco calado, y se halla en esado de emprender viage para afuera ó dentro del Rio sin gasto alguno. El interesado puede verse en la calle de la Paz No. 56. e 3

SE VENDE.

El muy hermoso y velero bergantin *ASSUNTA*, de construccion brasilera forrado en cobre, y del porte de 166 toneladas: acaba de ser completamente calafat ado, desde el agua arriba, y tiene un inventario completo que se puede ver en casa de los rematadores, J Gowland y Ca. los que franquearán un bote al que guste verlo, avisándoles un dia antes. Se halla fondeado en balizas interiores.

ene 13

PARA LA HAVANA

Pasageros solamente.

El (A 1.) bergantin JANE, su capitan *Tomas Brown Bell.* Es buque muy velero y tiene escelentes comodidades para pasageros. Ocúrrase al capitan en la fonda de Washington ó á

CARLOS R. HORNE,

Corredor Marítimo.

No. 88 calle de la Piedad.

PARA HAVRE DE GRACIA

Pasageros solamente

El bergantin frances NEPTUNO, su capitan Helot, tiene ya toda su carga completa y recibirá algunos pasageros, para los que tiene escelente comodidades, debiendo hacerse á la vela el 15 del corriente mes. f 9 tfe

Para Cadiz, Barcelona y Génova.

Se fleta la muy velera y de primera clase polacra sarda VIRTUD, advirtiendo que tiene la mitad de su carga, por lo que dará la vela á la mayor brevedad, y tiene escelentes comodidades para pasageros. Para uno ú otro ocúrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46 f 8 tfe

FOR HAMBURGH.

(*Passage only.*)

The fast sailing coppered and copper fastened British Brig *George*, captain Robert Rothuy will be despached in all the month of March and can accomodate a few passengers in a vergenteel mauner a d good fare. For terms apply to captain Rothuy at Washington Hotel or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed ship Broker,

f 16 No. 88 calle de la Piedad.

PASAGEROS PARA LA HAVANA.

El bergantin frances *MARTIN LUTHER*, su capitan Allegre, dará la vela para ese destino á fines del presente mes: ofrece tomar algunos pasageros para los cuales tiene escelentes comodidades. Ocúrrase á Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. f 1 tfs

PARA HAMBURGO.

El muy velero y de primera clase bergantin dinamarquez TEUTON, su capitan Bendixen, tiene ya parte considerable de su cargamento contratado y será despachado con la mayor brevedad: está forrado y clavado en cobre y podrá admitir carga inmediatamente; tiene tambien escelente comodidades para pasageros. Para tratar veanse con sus consignatarios los señores Lezica y hermanos, ó con

CARLOS R. HORNE,

Corredor Marítimo

e 31 Calle de la Piedad No. 88.

FOR LIVERPOOL,

The A. 1. very fast sailing British Brig FLORAVILLE, 200 tons Register, captain W. Stephenson, will commence loading next week and being under engagement to sail, will have great despatch. For freight of from 20 a 30 tons dry freight or passage, having excellent accomodations, apply to her consignes Mesrs. M'Crackan & Jamieson, or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed ship Broker

f 8 No. 88 calle de la Piedad.

AVISO.

La barca paquete de S. M. B. SKYARK saldra para Montevideo, Rio Janeyro, y Falmouth el 15 del corriente. Al comandante se le puede ver en la Fonda de Smith No. 23 calle de Chacabuco ó en la Sala Inglesa No. 59 calle d l 25 de Mapo. f 11

FOR HAVANA

(*Passage only.*)

The A. 1. British Brig JANE, Thomas Brown Bell master: the above vessel sails very fast and h s excellent accomodations for passengers; for terms apply to the master at Washington Hotel or to

CHARLES R. HORNE.

Licensed ship Broker

No. 88 Calle de la Piedad.

PARA LA HABANA.

(*Pasageros solamente.*)

El muy velero clavado y forrado en cobre bergantin ingles *GEORGE*, su capitan Roberto Rothuy, será despachado en todo el mes de Marzo y puede recibir algunos pasageros de un modo muy decente y con buen trato. Por los pormenores ocúrrase al capitan en la fonda de Washington, ó á

CARLOS R HORNE,

Corredor Marítimo

f 16 Calle de la Piedad No. 88.

PARA HAMBURGO O AMBERES.

El hermoso y muy velero bergantin hamburguez *Jorge y Augusto*, capitan Whitrock, de porte de 240 toneladas, forrado y clavado en cobre, estará pronto para recibir carga en pocos dias. Puede certificarse de haber entregado su cargamento en el mejor estado, y se ajustará por el flete en términos moderados, ocurriendo á su consignatario J. J. Klick, á W. Wilson ó á

ALVARO J. DE ALSOGARAY,

Corredor Marítimo

f 16 tfe Calle de l Piedad No. 69½.

For Hamburgh, or Antwerp.

The fine fast sailing coppered and copper fastened Hamburg Brig *George & Augustus*, of 240 tons, captain Wittrock, will be ready to receive cargo in a few days. Certificate can be given of her having delivered her last cargo in the best order and will treat on moderate terms: apply to her consignees J. J. Klick, to W. Wilson, or to

ALVARO J. DE ALSOGARAY,

Licensed ship broker,

No. 69½ calle de la Piedad.

PARA CADIZ Y GENOVA,

Saldrá precisamente el dia 20 de este mes, el muy velero y superior bergantin sardo AURORA su capitan Lazaro Sturlo; tiene ya toda su carga y solo admite algunos pasageros mas para quienes tiene escelentes comodidades. Los que quieran tratar podrán hacerlo con sus consignatarios,

AMADEO Y CAPRILE.

f 13 12p Calle de la Paz No. 58.

Para Cadiz, Gibraltar, y Puerto del Mediterraneo.

El muy conocido de primera clase forrado y clavado en cobre bergantin sardo *General Americano*, capitan Carlos Francisco Barboso, de porte de 225 toneladas, se hallará pronto en toda esta semana á recibir carga, de la que tiene ya la mayor parte, por lo que saldrá á la mayor brevedad. Por el resto de carga y pasageros para lo que tiene escelentes comodidades, ocurran á sus consignatarios

REZAVAL, HERMANOS

f 14 15p Calle de la Catedral No. 94

☞ FIRST VESSEL

For Boston, or New-York.

The superior fast sailing coppered and copper fastened Barque PALLAS, 209 tons Register, Freeman master, is now taking in cargo and will have immediate despatch. The P. is only five year sold and á first class vessel and will go to either of the above ports by having balance of her cargo say from 4000 to 5000 hides or equivalent insured to her.

For terms of freight which will be low, or passage having excellent accomodations apply to her consignees, Mesrs. Davison, Dorr & Co. or to

CHARLES R. HORNE,

Ship Broker.

No. 88, calle de la Piedad.

☞ No garras or freight of other description that can injure dry hides will be admitted in the above vessel. f 18

FOR NEW-YORK

To sail on or about Sunday 11th March.

The remarkably fast sailing and well known coppered and copper fastened American Brig *MARY*, of Baltimore, (not two years old) 271 tons, Register, captain Mathew Robinson, commences taking in cargo to morrow and will have the quickest despatch. For freight from 3 or 4000 hides or equivalent, as well as for passage having good accommodations, apply to her consignees Mess. Zimmermann, Frazier & Co., or to

CHARLES R HORNE,

Licensed ship Broker

Calle de la Piedad No. 88.

☞ No Garras or freight of other description that can injure dry hides will be admitted in the above vessel.

PARA NUEVA-YORK

Saldrá el Domingo 11 de Marzo.

El muy velero bergantin americano MARIA, de Baltimore, forrado y clavado en cobre (que todav'a no tiene dos años) de 271 toneladas por registro, su capitan Mathew Robinson, Principia á cargar mañana y será despachado con la mayor brevedad. Para flete de 3 á 4.000 cueros ó su equivalente, así como para pasageros teniendo las mejores comodidades, ocurran á tratar con su consignatarios los señores Zimmerman Frazier y Ca., ó con

CARLOS R HORNE,

Corredor Marítimo,

No. 88 calle de la Piedad.

Para la Colonia, Soriano y la Capilla.

Admite pasageros abordo, la balandra NAVEGANTE, y dará la vela para el Sábado de la semana entrante. Los señores que gusten, veanse en la Recoba Vieja No. 15, que darán razon. f 18 3p

Para Paysandú y Salto, con escala en la Colonia,

Saldra por toda la semana entrante, la balandra SANTA RITA, recibe carga y pasageros. Los señores que se interesen ocurran al No 343 en la calle de la Universidad. Su dueño es Antonio José Pereyra Lanarejo. f 18 3p

SE VENDE.

La balandra DOS HERMANOS, y la balandra AGUSTINA. Para tratar, veanse con su dueño, calle de Balcarce número 120. f 9 8p

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "AGUILA PRIMERA," saldrá el LUNES 20 del corriente Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage [para lo que tiene las mejores comodidades] pueden verse con su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista, ó con su capitan D. GERÓNIMO SORIANO (*alias Chentopé*) calle de 25 del Mayo No. 5.

SE VENDE,

UN almacen de bebidas y comestibles de regular principal y de buenos diarios (por tener que ausentarse del pais uno de los interesados) sito calle de la Reconquista No. 308. f 17 3p

Sal de la Isla de Mayo.

SE ofrece en venta 600 fanegas en tierra en Barracas. El que quiera tratar vease en casa de Tomas Gowland y Co., calle de la Reconquista No. 63. f 10

RIFA

Interesante con intervencion de la Policia, y previa una tasacion muy escrupulosa.

SE RIFA

EN la cantidad de 10750 pesos, y á dos pesos la cédula, lo siguiente:

Un par carabanas de brillantes en forma de roseta, cabeza y pendiente, con un lazo en el centro, con 27 brillantes cada carabana, en............	$2800
Un par dichas en forma de rosetas las cabezas, y el pendiente en forma de almendra, con un endiente en el centro, compuestas de 46 brillantes las dos piezas.	270
Dos anillos forma de roseta, con 7 brillantes grandes cada uno..	2000
Un alfiler en forma de argolla con nueve brillantes grande de primera agua	1500
Un alfiler de diamantes brillantes en forma de roseta, con pié, con diez piedras	1200
Una cadena de oro de filigrana, con boton ó bellota de lo mismo con piedras turquesas.. ...	550
	$10750

Todo lo que podrá verse en la tienda de Maldonado calle del Perú No. 12. f13 1mp

SE NECESITA,

UNA persona que se encargue del lavado y planchado de la ropa de una familia. En está Imprenta darán razon.

f 18 tfs

AVISO.

EN la casa panadería calle del Buen Orden No. 171, se toman moliendas á 4 pesos fanega. f 18 3p

AVISO.

EL Sr. Dr. D. Tomas Martinez, ó en su defecto D. Meliton Gomez podrá ocurrir á la calle de Belgrano No. 11 á recibir una carta que por equivocacion se ha sacado del correo. f 18 3p

COCINERO ó COCINERA.

SE necesita uno; en la calle del Perú No. 144 darán razon. f18 8c

AVISO INTERESANTE.

EN la calle da Potosí No. 122, se necesitan dos capataces, uno para una chacra y otro para una estancia. El que se halle con todas las aptitudes necesariasá puede ocurrir á dicha casa donde hallar con quien tratar. f 18 6g

AVISO

INTERESANTE.

SE rifará precisamente el dia 15 de Marzo próximo, la quinta situada á nueve cuadras de la iglesia de Monserrat para el campo, y se previene al público que probablemente será antes de Marzo porque ya quedan muy pocos boletos, y se venden en el despacho del papel sellado, en el café de la Aduana, en el almacen de muebles frente al Banco, en la esquina de la plaza de la Victoria tienda de peinetas, y en la plaza nueva ienda de D. Cirilo Ferreus el precio de cada boleto es 2 ps.

e 20 3ew,

AVISO.

A los Celadores.

De la calle de la Plata número 330 se ha huido una mulata esclava con las señales siguientes: estatura regular, color samba, getona, dientes podridos, cara redonda, un lado del pezcuezo y parte de las espaldas con cicatrices como de tumores. Se suplica interesadamente á los señores Comisionados, que se empeñen en prenderla, que serán gratificados generosamente. Se les previene que ha habido noticias de ella por los tambos y bayles á estos lados de Monserrat, f 16 3p

ESTERIOR.

ESTADOS UNIDOS.

MENSAGE DEL PRESIDENTE.

Conciudadanos del Senado y Cámara de Representantes:

(Continuacion.)

Sobre las reclamaciones contra Inglaterra hasta decir que el estado de cosas á que dieron orijen por haber nosotros insistido y ella negado, ha finalizado en ajustes que han producido buena voluntad reciproca, y amistosas relaciones entre los dos paises que es de esperarse no serán interrumpidas. Uno de estos ajustes es el que hace relacion al comercio colonial que se comunicó al Congreso en la última lejislatura; y aunque el corto periodo en que ha estado en ejecucion no me pone en estado de formar un juicio exacto de sus resultados, hay mucha razon de creer que será altamente provechoso. El tráfico autorizado por este convenio empló hasta el 30 de Setiembre último arriba de 30,000 toneladas americanas y 15,000 estranjeras en los viajes exteriores y en los interiores cerca de la misma suma en buques americanos y 20,000 solamente en los estrangeros. Tambien han resultado ventajas á nuestros intereses agrícolas del estado de tráfico entre el Canadá y nustros territorios y Estados lindantes con el rio San Lorenzo y los Lagos, las que pueden ser mas que equivalentes á la pérdida sufrida por la distincion hecha á favor del comercio de las colonias del Norte con las Indias Occidentales.

Despues de nuestra transicion del estado de colonias al de una nacion independiente, ha habido necesidad de arreglar muchos puntos con la Gran Bretaña. Entre ellos uno era la demarcacion de límites, descriptos con poca precision en el tratado de paz. Algunas de las líneas que dividen los estados y territorios de los Estados Unidos de las provincias Británicas, han sido fijados definitivamente. Sin embargo el que nos separa de las provincias del Canadá y New Brunswick al Norte y al Este, estaba todavia en disputa cuando subí á la Presidencia. Pero encontre arreglos hechos para su ajuste sobre que yo no tenia dominio. No pudiendo convenirse los comisionados que habian sido nombrados conforme á las provisiones del tratado de Gante, un convenio fue formado con la Gran Bretaña por mi inmediato predecesor con el consentimiento y por consejo del Senado, por el cual quedó tratado. "Que los puntos de diferencia que se habian suscitado en el arreglo de la raya limítrofe entre los dominios americanos é ingleses, como descriptos en el artículo 5°. del tratado de Gante, se remitiese á algun Soberano ó Estado amigo quien seria invitado á investigar el caso y á dar una decision sobre tales puntos de diferencia;" y habiendo sido designado el Rey de los Paises Bajos como tal Soberano amigo por el último Presidente y S. M. B., era mi deber llevar á debido efecto de buena fe el convenio mencionado. A este fin hice que se tomasen todas las medidas que eran necesarias para hacer al Soberano árbitro una plena esposicion de nuestro caso y nombré de ministro Plenipotenciario cerca de su Corte á un ciudadano distinguido del Estado mas interesado en la cuestion, y quien habia sido uno de los ajentes empleados anteriormente para zanjar la controversia. El 10 de Enero último S. M. el rey de los Paises-Bajos entregó á los Plenipotenciarios de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña su opinion escrita sobre el caso que se le habia sometido. Los papeles que hacen relacion á este asunto, serán presentados por un mensaje especial al ramo propio del Gobierno en la perfecta confianza de que su sabiduría adoptará las medidas que aseguren un amistoso ajuste de la controversia, sin infrinjir ningun derecho constitucional de los estados inmediatamente interesados.

Me es de suma satisfaccion el informaros de que las sujestiones hechas por mi direccion al encargado de negocios de S. M. B. cerca de este gobierno han tenido el deseado efecto en producir la soltura de ciertos ciudadanos americanos que estaban presos por establecer la autoridad del Estado de Maine en un sitio del territorio en disputa bajo la actual jurisdiccion de S. M. B. Por esto y por las seguridades que he recibido del deseo de las autoridades locales de evitar toda causa de choque, tengo las mejores esperanzas de que se mantendrá la buena intelijencia hasta que esta sea confirmada por la final decision del asunto.

Las relaciones amistosas que subsisten entre los Estados-Unidos y la Gran Bretaña el creciente trato entre sus ciudadanos y el rápido olvido de las preocupaciones de mala voluntad á que diéron orijen naturalmente sucesos anteriores, concurriéron á presentar este periodo como el mas apro posito á renovar nuestros esfuerzos para proveer contra el retorno de las causas de irritacion, que en un evento de guerra entre la G. B. y cualquiera otro poder, pondrian inevitablemente en riesgo nuestra paz. Animado por el mas sincero deseo de evitar tal estado de cosas y asegurar pacificamente bajo todas las posibles circunstancias los derechos y honor de la patria, he dado al Ministro últimamente despachado á la corte de Lóndres instrucciones tales que evidencien este deseo; y si se encuentran con una disposicion correspondiente que no podemos dudar, pondrán fin á las causas de choque que sin provecho de ninguna, tienden á enagenar una de otra á dos naciones que tienen todo motivo de conservar no solamente la paz s in un trato de la naturaleza mas amistosa

Continuará.

INTERIOR.

REPRESENTACION DE D. LUIS VERNET.

Comandante politico y militar de las Islas Malvinas, manifestando e modo y formalidad con que procedio en la detencion de tres goletas norte-americanas por su reincidencia en la pesca de anfibios sobre aquellas costas; hecha ante el juzgado especial comisionado para la resolucion de este asunto en primera instancia, demostrando al mismo tiempo el derecho de propiedad de esta República en las espresadas Islas y adyacencias hasta el Cabo de Hornos.

D. LUIS VERNET, comandante político, y militar de las Islas Malvinas por sí, y en representacion de los colonos establecidos en ellas, en el expediente sobre la legitimidad en la ocupacion de tres goletas norte-americanas por su insistencia en la pesca de lobos marinos en aquellas costas, aun despues de haber sido debidamente prevenidos sus capitanes de no continuar bajo pena de perdimiento de buque, y cargamento en caso de reincidencia a virtud de haberse concedido dicha pesca por el Gobierno esclusivamente para la Colonia en el superior decreto de 5 de Enero de 1828; haciendo uso del expediente que se me ha entregado, digo: que la rectitud de V. se ha de servir declarar haber sido bien y legitimamente ocupadas las tres goletas loberas, en el modo y forma què espresa la representacion de los colonos malvinos á f. 2. y la nota oficial f. 9: asi corresponde al mérito de los hechos que ministra el proceso, y de conformidad con el incuestionable derecho de la soberania de la República Argentina en todas aquellas costas.

Siendo la presente ocurrencia la primera que se presenta á decidir el poder que nos corresponde ejercer en nuestras prolongadas costas marítimas, la circunspeccion, la imparcialidad y la justicia deben marcar nuestros pasos; es de nuestro deber, pues, nivelar la resolucion de este acontecimiento por principios autorizados por el uso general de las naciones litorales con reconocimiento tácito, ó espreso, tales son 1.°–las costas del mar forman un accesorio del país que bañan: 2.° son por esto propiedad de la nacion dueña del territorio que forman dichas costas: 3.° de consiguiente, ejercer jurisdiccion en ellas: hacer uso de sus pesquerias, y aprovecharse de cuanto produzcan, pertenece á la nacion dueña del territorio con esclusion de todas las demas: 4.° puede por lo mismo ponerse prohibicion de todo uso de las costas, y reservárselo privativamente para sí, la nacion á quien pertenecen las tierras adyacentes. Estos son principios innegables.

Ahora bien: los españoles fueron dueños no solo de toda la costa Patagónica hasta la tierra del fuego, y Cabo de Hornos, sino tambien sostuvieron dominio esclusivo en todos estos mares; asi fué que durante el gobierno español en la América Meridional fué prohibido, que navegara por dichos mares ningun buque estrangero, á no ser por concesion particular de la corte de Madrid, por egemplo, la permision de un navio de Hondaros, y otras gracias otorgadas á uno, ú otro estrangero para especulaciones de comercio: no puede pues dudarse de la soberania de España en las Islas Malvinas como adyacentes á la costa de las tierras contiguas; y que las sostuvo desde que se posesionó de estas inmensas regiones hasta que los sud-americanos proclamaron su emancipacion política. Yo no me ocuparé en este lugar de la legitimidad con que la España egerció ese dominio esclusivo en los mares de la América Meridional. Las naciones lo consintieron, ó al menos lo toleraron por mas de dos siglos; sufriendo la prohibicion de comerciar con las colonias de America pertenecientes á los reyes de Castilla. Esta tolerancia basta para sostener soberanía sobre alguna parte de los altos mares. En este punto de derecho público y en cuantos se han ofrecido, los argentinos ya han demostrado que sus principios serán siempre los de la justicia y de la razon, pero el dominio y posesion de las costas contiguas, con las tierras adyacentes dan, segun derecho de gentes, una propiedad indisputable para egercer jurisdiccion en ellas, y aprovecharse de sus producciones con esclusion de toda otra nacion. Este es el derecho que yo he defendido en las Islas Malvinas, sus costas y demas que forman aquel grupo inmediato á la tierra de Fuego, y Cabo de Hornos, á virtud de la concesion en propiedad, que de una de las Malvinas y la de Statenland se me ha hecho por derecho de 5 de Enero de 1828, y del uso de la pesca de las demas para mi y los colonos establecidos, y de los que progresivamente se establecieron en cualquiera de dichas islas con la reserva de diez leguas cuadradas en la Bahia de San Carlos, segun consta del título testimoniado, que obra á f. 8. Ademas del derecho de propiedad en aquellas costas por el principio ya esplicado, los españoles se posesionaron de las Islas Malvinas; manteniendo en la del Esto, llamada *Soledad*, un establecimiento permanente, y un buque de guerra; y aunque en 1765 el comodoro Byron se apoderó de una de las Islas, y formó en el puerto Egmont un pequeño establecimiento, este fué cedido algunos años despues á la España, bajo cuyo dominio permanecieron un corto tiempo despues del memorable sacudimiento del 25 de Mayo de 1810.

[*Continuará.*]

Correspondencia.

Sres. EE. de la Gaceta Mercantil:

Acabo de leer en el periódico que Vds. redactan, el comunicado subscripto por unos *padres de familia, &a.*, solo remarcable por su descomedimiento, lo que no estrañamos, porque este es el lenguage que emplea todo aquel que se vé confundido.

Contestaremos menudamente á sus inepcias; mas por una feliz casualidad esta en el mismo número la contestacion nuestra, al articulo del Jóven de la Universidad, de que, el que nos ocupa no es mas que una difusa y mal redactada amplificacion. Es de estrañar que una persona que nos trata á boca llena de ignorantes, y que se halla tan posesionado de las matematicas emplee argumentos tan sofisticos y triviales.

Los jóvenes de 2°. año de matematicas, no han sido examinados de latin ni de otra alguna materia por el señor Gary, á escepcion de uno que .. ... &a, hablamos de los jóvenes (para que se nos entienda) del curso del Dr. Peña. Desearíamos que los *padres de familia* presentasen un documento contrario de esta proposicion

Hay dos aulas de latin—luego saben latin los que han pasado por ellas ¡ Demostracion propia de un sabio! ¡ Ignorantes callad y confundios! ¿ A qué pues, fué el decreto del Sr. Anchorena? ¿ por que lo encuentran Vds. tan arreglado? El debia saber habia aula de latinidad; debia saber que los que intentaban integrar la academia habian pasado por ellas. La misma razon hubiera habido para hacerles rendir un examen general. Mas escucheso lo que movió á este hombre ilustre, en la siguiente proposicion, que estracto de la introduccion de su decreto—*Por notar el abandono de la lengua latina y evitar su total olvido y aniquilamiento.* Luego no es bastante que haya aulas y examenes para concluir que se sabe la gramática latina.

Los señores padres nos acusan que hemos propuesto no se estudie el Algebra: jamas hemos dicho tal. La Aritmética, Algebra y Geometria se estudian el primer año: nosotros solo nos hemos contraido a lo que se estudia en el segundo.

No saben el latin; *pero saben calcular la area de un poligono, resolver un triangulo rectilineo cuanto mas esferico* ¡Avergonzaos europeos; vosotros que gastais cinco y seis años, en el idioma latino: con saber estas cosas no se necesita el lenguaje, que con tanto trabajo examinais!

Las tesis en latin...... las llenar n con arreglo á las superiores disposiciones. ¿"Y aquellos que pasaron con un tintur superficialísima á los cursos de filosofia" (1) podran recargados con el estudio de la jurisprudencia, estudiar á la vez el latin, hasta el punto de poder argüir y disertar? Lo que se pretende es, que llegada la época de integrar la academia, visto que todos ignoran la gramatica, de verguenza se les dispense la tesis; burlando asi la disposicion ilustrada del señor Anchorena.

Vds. *Srs. Padres de familia*, insultan indirectamente á los alumnos del Sr. Salas, al decir que no estaban bien penetrados del primer año de matemáticas y les calumnian afirmando que ellos solicitaron volver al latin. Pero para hacer notar la *sabia contradiccion*, les concedemos como verdad lo arriba refutado y preguntamos á Vds. ¿ á que fin unos jóvenes que han cursado las aulas de latin pidieron estudiarlo? una de dos: ó fué por que lo ignoraban; ó fué por pasar el tiempo. Si lo primero ellos habian cursado las dos aulas del latin, del mismo modo que los discipulos del Sr. Ontes, y no lo sabian. Si lo segundo Vds injurian al Sr. Rector suponien o permitió perpetrar un abuso. *Pero suponian que el estúdio del derecho y la medicina se hiciesen en latin ¿ y qu les importa á los que lo han estudiado se haga ó no en él?*

Volvemos á repetir, aun que cansemos, que se puede cursar las aulas, sin saber lo que en ellas se ha enseñado.

Esto asunto es de tanta trascendencia como el mas intrincado de la politica. Los Srs. EE. de la Gaceta y el Sr. *Observador* del Lucero, que tantas veces se han ocupado de la juventud no deberian desatender el esponer su parecer.

El que tiene hijos.

(1) Atento Observador del Lucero.

Movimiento dela poblacion

SALIDAS.

Juan Isidro Casco, á San Nicolas
Fulgencio Rozas, al Bol an.
Juan Rozas, á id.
Eustaquio Velazquez, á Kakel
Juan de Dios Abares, á id
Francisco Antonio Velaustégui, con su esposa y una hija y José Julian de Velaustigui, Da. Maria Inacia de id. á Mercedes
Nicolas Cerpa con su tropa de carretas con la dotacion de 13 peones despachada por su consignatario D. Juan Carlos Rosado, al Rio Cuarto
Francisco J. Niclipzon, á Córdova.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA ANTERIOR.

Sagrario del Sud.
D. Tomas Hernandez, 29 años
Parroquia del Pilar.
Saturnino Gutierres, párvulo
Parroquia de la Merced.
Polonia Lacomba, pàrvula parda
Parroquia de la Concepcion.
Ana Quiñones, 70 años morena
Parroquia de Monserrat.
Manuel Sierra, 1 año pardo
Parroquia de San Nicolas.
Juana Guerra, pàrvula liberta
Parroquia de San Telmo.
Ermedina, párvula
Un arrojado en San Nicolas.

☞ Nota—En la Necrologia del dia 15 por un yerro de imprenta, en la Parroquia de Monserrat apareció Juan de la Cruz, pardo 43 años libre; debiendo ser D. Juan de la Cruz Parodi.

Precios del Trigo.

VENDIDO EL DIA DE AYER.

D. Francisco Morry, de Lobos, á D. Francisco Torel, (panadero) 41 fanegas á 36 ps. 4 rs.

D Miguel Reinus, de id. á D. Antonio Novela (harinero) 100 á 35

Despacho de la Aduana.

Dia 18.

á D. Eduardo Seymour, Balcarce 38.
1 cajon pruneias.

á F. L. de la Barra, Victoria frente al 128
2 cajones pañuelos a cuadros de bolsillo, broches para capas, 1 barrica planchas, 1 id. tornillos para cajas, cerraduras de resorte finas, cucharas de platina ordinarias, botones para tiradores.

a D Roberto Hill, Catedral rel jero.
18 cafeteras de metal, 18 teteras id. 12 docenas platillos para despaviladeras.

á Dorr y Reincke, Paz 28.
40 fanegas sal.

á D Francisco Halbach, Paz 94.
1 cajon pañuelos tulares.

a D. Diego Thompson, Paz 15.
40 cuñastos papas.

á Plowes, Noble y Ca. Florida 70.
1 fardo bayetas de pellon pasas, 1 cajon medias ordinarias de muger, 6 id. id. de dos frisas, 2 id. fajuelas, 1 id. id. verde para forro, 1 id. medias lisas para hombre, 1 id. id. rayadas id., 1 id. id. entrefinas para muger

á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.
6 fardos liencillos de 30 pulgadas, 2 id. nanquines, 1 cajon cocos lisos entrefinos.

a M'Crackan y Jamieson, Catedral 78.
1 cajon pañuelos blancos de muselina, 1 fardo bayeta de dos frisas ordinarias, 1 cajon zapatos de seda, 2 fardos liencillo de 29 pulgadas.

á Davison Dorr y Ca, Piedad 77.
100 fanegas sal.

á Basavilbaso, Howard, Ridgeway y Ca. Cangallo 33.
3 cajones peinetas de talco para rulos y batidores, 3 id. pañuelos de bolsillo de seda finos y ordinarios de la India.

á Dickson, Pezey y Ca, Reconquista 20.
5 bocois cristales a saber—vasos lisos para agua, copas para id., id. para vino, botellas para agua, id. para vino, jarras con asa, mantequeras y saleros, 1 id, platos y dulceras de cristal fundido, 2 fardos prunelas, 2 id. lanillas, 1 id. id. anchas 4 fardos paño ordinario de a estrella, 1 id. id. con grana, 1 id. id. verde, 2 cajones coletas ordinarias.

á Zimmerman, Frazier y Ca. Paz 94
2 cajones irlandas de hilo, 1 id. cotines de id. 4 id. frasqueritas completas, 1 id. pitos de yeso, 1 id. chinelas, 1 id. naipes finisimos, 3 id. guitarras, 5 id. espejos de tirador, 2 id. obleas, 1 cajon clarinetes, cornetas pitos y flautas, 12 fardos bolsas vacias, 1 id., canastitas.

á D. Carlos Tayleur, Maypú 45.
1 fardo bayetas de 2 frisas, 1 id. id. pellones surtidos.

á Hodgson y Robinson, Plata 34.
2 fardos bramantes finos; 1 id. liencillo de 28 pulgadas, 1 id. id. de 30 id.

á J. y S. Lyons, Catedral 96.
1 fardo colchas blancas; 1 id. id. camelas; 2 id. cocos blancos.

á Diego Brittain, Belgrano 97.
1 fardo liencillo de 28 pulgadas; 1 cuñete municion.

á D. Jorge Beley, Reconquista 27.
1 cajon frascos para vinageras; 1 barrica cucharas estañadas; 1 cajon candeleros de platina; 1 id. id de tres luces; 1 cajon pasadores de estribos, armazones de aceiteras y muestras de botones de metal y nacar.

á Lavalle y Macome, Potosí 36.
1 cajon sombreros de pelo finos.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA.

A Beneficio de

SANTIAGO GONZALES.

El Martes próximo 21 del corriente, la compañía dramática egecutará el interesante drama-histórico dividido en tres diferentes épocas; nuevo en nuestra escena y de mucho interes, titulado

Quince Años

ó

LOS EFECTOS DE LA PERVERSION.

Por el mismo autor de *La Vida de un Jugador*. Finalizando la funcion con el divertido saynete nominado

La Audiencia Encantada.

SE ALQUILA,

Una casa No 122 calle dela Reconquista, de Santo Domingo media cuadra para el Sud, tiene comodidad para negocio y vivir una familia. En el almacen de loza contiguo darán razon.

F 18 2np

AVISO.

SE anuncia al público que los dias 21, 22, y 23 del corriente, se han de hacer almonedas y remate en quien mas diere á dinero de contado moneda corriente, en las casas de Justicia, una chacra situada en el Arroyo de las Piedras, ó ombú de Maciel, en los Quilmes, compuesta de 800 varas de frente, y 3500 de fondo; de 1310 obejas, 144 corderos, y algunos fragmentos de corral, tasado todo en 8397 pesos, 4 reales. f 20 3

A CORDOVA,

Saldrá la tropa de D. Pedro N. Santillan el dia 6 de Marza, tiene á mas de la boyada de su propiedad 100 bueyes de la marca del finado D. Alvin Butierrez, buen mansage, y bien aperadas las carretas: para tratar se verán con su apoderado D. José Maria Agote, calle de la Esmeralda número 22, ó con el mismo Santillan calle de Corrientes No. 179. Admite tambien pasageros. f 20 3np

AVISO

LA Sociedad que existia entre Black y Boyd, en la venta de maderas &a., se halla disuelta desde esta fecha por mutuo convenio. Se solicita á los señores que sean deudores á la Sociedad, así como los que tengan cuentas que chancelar con dicha Sociedad se sirvan ocurrir al hueco de maderas en la calle Nueva detras de Santo Domingo, para que sean chanceladas por D. Santiago Black antes del 4 del entrante mes de Marzo.

THOMAS BOYD
SANTIAGO BLACK

Testigos
Juan Halkill
Santiago Robson.

NOTICE.

THE partnership between Black & Boyd, timber dealers &c. is this day dissolved by mutual agreement. All debs due to the concern and all accounts owing by said firm are particularly requested to be presented for adjustment to Mr. James Black, on the premises, calle Nueva in the rear of Santo Domingo Church, before the 4th day of next month.

Buenos Ayres, Feb. 17th 1833.

THOMAS BOYD
JAMES BLACK

Witnesses
John Halkill
James Robson f 18 6s

NOTICE

JAMES BLACK & Co., present their respects to their friends and the public grateful for past favours, and intimate their intention to continue the timber, carpipter &c bussines as heretofore at the same place, Calle Nueva—where will be shown an assortment, of tirantes, alfagías, mahogany, cedar, birch, oak, olio and other hard wood plank, scantling and boards; together with a general assortment of pine, poplar,&c., suitable for carpinters, cabinet makers, coach makers, &c. All on moderate terms.

N. B. On hand a number of doors, and windows of various classes. Also tiles, &c. f 18 6s

AVISO

SANTIAGO BLACK y Ca. ofrecen sus agradecimientos á sus amigos y al público por los favores que se han dignado dispensarles y les avisa que continuarán su negocio del hueco de maderas, carpintería &a en el mismo parage, calle Nueva de Santo Domingo donde se encontrará un surtido de tirantes, alfagías, caoba, cedro, oleo y otras clases de maderas duras; tablones, tablas, &a., con un surtido general de pino y madera blanca própios para carpinteros, ebanistas, cocheros &a. todo á precio cómodo. Hay á venta igualmente puertas y ventanas de varias clases, tejas, &a., &a. f 20 6g

Sombreros ingleses de superior calidad de medida grande que se darán á precios equitativos, en la calle de la Plata No. 70. f 20 3p

AVISO.

EN casa de Guerin hijos, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18 hay de venta lo siguiente:

Agua de colonia
Frizos para empapelar
Sables de caballería muy aparentes para el pais, hilo de acarreto.

f 20 tfs

IMPORTANTE.

UNA tropa de veinte carretas, aperada como para viage, se vende por mayor ó menor, por su tasacion y á plazos moderados por moneda corriente, y tambien se cambian por ganado de abasto ó saladero, ó alguna otra especie que puede convenir al interesado; en el No 130 calle de la Piedad darán razon. f 20 3p

SE VENDE,

UN sitio con 17 y media varas de frente y 70 de fondo, con edificio de dos cuartos, y puerta de calle en medio. En la de la Piedad bajo los Nos. 354, 356 y 358. Darán razon de su dueño en el número 325 de su frente. f 20 3p

SE VENDEN.

Dos casas, una en la calle de Córdova No. 107, con cinco piezas, dos [illegible], cocina, huerta con árboles, bien cercada de pared, y diez y una cuarta varas de frente. Otra No. 111 en diez varas de frente y 70 de fondo, con ocho piezas, edificada á la moderna con todas las oficinas. Ocúrrase á la calle de la Florida No. 224. f 20 3p

GRAN BARATILLO.

JUAN IGNACIO BENAVIDES, que por mas de siete años, ha sostenido su gran baratillo en esta calle de la Victoria, frente D. Francisco Antonio Belaustegui, con la mayor equidad de precios generales á los señores concurrentes, y en particular á los de la clase de menos fortuna; observando estos su constante y religiosa administracion en sus tratos. Hoy tiene el honor de hacer presente á este respetable público, que en la misma calle de la Victoria, en el almacen de la casa de su propiedad No 91, tres y media cuadras de la Plaza para el campo antes de llegar al café nombrado de Machado, ofrece sus nuevos servicios de que lo habian privado continuar otras atenciones, con la misma y mas generosidad que hasta fines del año 27.

En este nuevo establecimiento se hallará un surtimiento general de efectos nobles y de preciso consumo, frecuentado por poco tiempo, y hasta el redondeo de sus negocios mercantiles; cuyo pormenor en precios fijos actuales, son los siguientes:

Bramantes de regular calidad, finos y superfinos á 4½, 5, 6 y 6½ rs. vara; lienzos de algodon finos y regulares de 28, 30, 32, 38 y 40 pulgadas ancho á 4, 5, 5½ y 6 rs. vara; gasas finas de la India é inglesas mas anchas á 5½ y 6½ rs.; listados dobles y anchos para camisas y trages para criadas á 8 rs.; dichos finos en coco anchos del mayor gusto á 11 y 12 rs. vara; medias de algodon lisos entrefinos para hombre y muger á 11 rs; dichas de id. superfinas para id. id. á 3$; dichas de id. rayadas de regular calidad y mas finas á 16 y 18 rs.; cotonias blancas colchadas de grano menudo y otros gustos á 4$; dichas id. id. de colores y buena calidad á [illegible] y 3$ vara; zarazas francesas de cinco cuartas para colcha y trages á 12 reales vara; dichas inglesas id. id. á 10 rs.; dichas mas angostas para colcha de regular calidad y mas finas á 4 y 6 rs; dichas id. listadas y de pinta á 4 y 5 rs; dichas de pintas mas superiores á 6 rs.; dichas oscuras y otras de diferentes variedades y gustos en superior calidad y colores firmes á 7 y 8 rs.; Percales de colores superfinos á 9 rs; puntos de algodon blancos para bolados y otros destinos á 3½ 5 y 6 rs. vara; vestidos de zaraza oscuros con guarda á 6$; dichos de muselina blancos fino con guarda bordada al tambor á 5½$; dichos de id. con guarda y bolados de color á 3½$; dichos de id. con delantar á 20 rs.; pañuelos en coco de colores hermosos en toda variedad de gusto de siete octavas y cuatro cuartas á 5, 6 y 7 rs.; dichos mas superfinos á 10 rs; dichos de muselina finos y superfinos de cuatro cuartas con guarda blanca y de color á 6, 8, 9 y 12 rs.; dichos en coco á cuadros de color de cuatro cuartas á 9 rs.; mahones azules superiores de 10½ á 11 varas, y á 7½$ pieza; brines á 4½, 5 y 9 rs. los mas anchos; [illegible]detas aplomadas finas á 8 rs.; creas de Hamburgo regulares y muy finas á 9, 14 y 16 rs.; dichas de algodon á 6 rs.; muselinas blanca bordadas para bolados á 11 y 12 rs. vara; dichas lisas de regular calidad á 10 rs.; dichas id superfinas y anchas de la India á 20 rs.; cocos anchos de colores y negros á 8 rs; pañuelos de muselina para reboso con guarda de color á 14 rs.; dichos de gacilla de colores con fleco de siete octavas á 4 y 6 rs.; platillas de hilo finas de Hamburgo á 10 rs.; bretañas finas de id. á 10½$; dichas de irlanda mas finas y anchas á 15$; golillas de linon bordadas á 8 rs.; linoes lisos superfinos de seis cuartas á 18 rs. vara; dichos mas angostos blancos bordados al tambor para trages á 3$; camisas de crea alemana á 4½$; alemaniscos finos de algodon para manteles de 7 á 18 rs.; razo negro de patente superior de seis cuartas á 6$; cortes pantalon de punto de seda de colores á 4$; cocos blancos lisos regulares y finos a 8 y 13 rs.; cotines de algodon anchos con lista azul a 8 rs.; dicho de N. A. asargados y mas anchos superior calidad á 10½ rs.; madejones de hilo de lino para bretaña y cambray á ½ y 1 real; piezas cintas blancas de de hilera en hilo y algodon de 13 varas en diferentes anchos á 1, 1½, 2 y 2½ rs. pieza; blondas negras y blancas ordinarias á 1½ rs. vara; nanquines azules lisos, dichos en fondo blanco con lista de color, dichos oscuros con lista, pieles blancas, pañuelos de reboso y medio reboso de fleco de lana y en coco pintados, bayetas de pellon, fajuelas y dos frisas, paños, lanillas, franelas, medias de lana negras y grises, medias, casimiros franceses, pañueletas de castor de seis cuartas con fleco, pañuelos merinos de reboso. Hay otros varios artículos que por su mucha variedad no se dan de manifiesto en la presente nota, y en oportunidad se dará razon á los señores concurrentes en el mismo almacen.

Igualmente en la misma casa se ha de vender con la mayor equidad para los SS. obreros de fincas, una partida de tirantes de cuenta, superiores de 6 á 9½ varas madera de urunday bien estacionada; 1 puerta de calle grande, otras para patios y cocina, trozos de urunday grandes y medianos para pisos de marco y lumbrales, postes de ñandubay, pales para andamios y tablas, con otra infinidad de maderas útiles á dichos señores. f20.

AVISO.

La goleta VIGILANTE, que se halla en el puerto de los Tachos, dará la vela el Miércoles, y admite carga y pasageros para el Baradero, San Nicolas, y el Rosario, en el almacen No. 40 calle de la Reconquista darán razon. f 20 2g

AVISO AL PUBLICO.

EN la calle de Cangallo No. 159, se ha abierto el Domingo 19 del corriente, una confiteria que tendrá de todas suertes de dulces por mayor y menor. Los SS. que gusten ocurrir en ésta, seran bien despachado y a precio equitativo. f 20 3p.

LITOGRAFIA.

POR ausentarse del pais se vende á un precio muy equitativo, todo ó parte del establecimiento litografico de los señores Bacle y Ca. calle del 25 de Mayo número 110, en la inteligencia que se dará al comprador todos los conocimientos necesarios para poder seguir dicho establecimiento.

Se vende tambien por mayor ó al menudeo todo lo que hay impreso en retratos de los hombres distinguidos del pais, vistas, planos de Buenos Ayres, mapas de la provincia y del teatro de la última guerra, conocimientos y letras en castellano, frances, ingles, y portuguez, cuadernos de la bandera, papel rayado para música, papel de marquilla, provisiones de dibujo y de escritorio, esquelas de convite para luto, en blanco y cintas coloradas con las divisas federales. f 20 3tfs

Interesante á los que quieran hacerse de un buen parage para tienda de menudeo

SE vende en la calle de Potosí No. 20, un mostrador, armazon todo de vidriera y en el mejor estado, otras vidrieras, lamparas de gusto moderno propio todo para almacen de géneros, quinquillería, mercería, cordonería &a. El alquiler es muy moderado. En la trastienda hay un aposento y lugares. Ocúrrase para tratar á la calle de la Reconquista No. 20 ó á la de la Catedral No. 69. f 20 3cn

REMATES.

Interesante á los negociantes de ferreteria, y quinquelleria, y tambien á los fabricantes de muebles y carpinteros en general.

POR THOMAS GOWLAND Y CA.

En el almacen de D. Eduardo P. Capper y Ca., calle de la Piedad No. 91, por haber determinado dichos Sres. redondear su negocio se ha de rematar sin reserva el *MARTES 28 del corriente, y en los dias subsiguientes* á las once en punto el muy hermoso surtido que encierra dicho almacen que consiste de

Achas,	Ollas surtidas
Azadas, azuela	Parrillas, pasadores
Achas, aldavillas	Paños de cerda y tachuelas de bronce para sofá
Alcayatas, alambres	Palas, palmatorias
Bisagras de fierro y de bronce	Pistolas, planchas
Barrenas grandes y chicas, balanzas	Polvorines, puntillas
Botones, bandejas	Pinceles
Cerraduras, cajitas charoladas	Picaportes
Caserolas	Perdigoneras, pavas de fierro y de cobre
Cocinas económicas	Romanas y romanitas de mano
Carteras, capuchinas	Roldanas de bronce para quinques, y de fierro para pozo
Candados, cafeteras	Resortes, reglas
Cadenas, cucharas y cucharones	Rastrillos
Cuchillos de punto de 6 a 12 pulgadas	Ruedas para mesa y sofá, sierras
Clavos de toda mena	Corruchos, sartenes
Despaviladeras	Tarrajas, tiradores de argolla y de boton
Destornilladores	Teteras
Estribos, espuelas	Tercerolas fulminantes, tenazas
Escoplos	Taladros, tachuelas
Estuches de navajas	Tachos enlozados
Fuelles, frenos	Trampas
Formones	Tornillos de cuja y otras clases
Garlopas, y garlopines, gubias	Tornos, tijeras
Ganchos, Guillames	Tinteros
Hormas para sillas	Tirabusones
Llaves para pipas	Hoces
Id. para cuja y para coche, lapis	
Limas, lija, martillos	
Machotes, molinillos	
Moldes para hacer balas, navajas	

Y otros muchos artículos que seria largo detallar.

EN SEGUIDA,

Concluido el remate de los artículos mencionados, se rematará el hermoso y nuevo armazon y mostradores, y tambien las muebles de la casa, todo lo que se detallará oportunamente.

POR MARTIN MARTINEZ Y C.

Hoy Lunes 20 del que rije en la calle de la Florida núm 9 a las 11 en punto se ha de vender indispensablemente y á la mas alta postura un surtido general de todas clases y muchos artículos de almacen su pormenor es como sigue.

Listados finos de varios gustos, zarazas id., mucolinas para trages y para colgaduras, brines para pantalones, dichos de otras clases, pañuelos de seda de taparse, id. de gacilla de cuello, dichos de seda de bolsillo, unos pocos fardos de lienzos americanos, abanicos fines, cotonias para chalecos lanillas, paños y casimires, macedonias de colores, pomadas, cubiertos de cabo blanco vestidos blancos bordados, carabanas surtidas, broches id., peinetas de carey de la India, dichas de talco grandes, tiradores de punto, pañuelos de taparse asargados y de algodon de pinta de aceite, arpilleras, espumillas negras, pieles de colores, peines blancos finos, ridiculos de mostasilla, botones de nacar y de hueso de agujerito, botas y zapatos de hombre y de señora, guantes de cabretilla, cajas para rapé, sombreros finos negros y blancos, esteras de esparto, encerados de gusto, escopetas fulminantes, cigarros havanos, pistolas de bolsillo, vandejitas de platina, añil de la India, pimenton suspensores de seda y por conclusion una partida de gorras de todas clases con galon.

POR LOS MISMOS.

El Martes 22, en la calle de la Piedad núm 60 se rematara un crecido número de renglones de almacen que consiste en ferretéria, loza comestibles y cristales de todas clases &c.

POR GIADAZ Y Ca.

Calle de la Florida núm. 96.

El Martes 21 del corriente se ha de rematar á la mas alta postura, por tener que ausentarse su dueño del pais, los muebles siguientes:—Una cuja de caoba con tres colchones y colgaduras, una comoda con estante para libros, mesas de caoba, id. de pino, espejos, sofaes, estufa, armarios, alfombras, lavatorios, mosqueteros, sillas id. de brazos, pajaros disecados, manequin con resortes de acero, una escopeta inglesa de 2 tiros, pistolas id. cuadros, cajas para rapé, necesario con guaniciones de plata, floreros, relojes de oro de patente ingleses, cadenas y sellos de id., un estuche con 54 piezas de plata, 2 platos de plata mazisos, y otras muchisimas cosas que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Universidad núm. 26.

El Miercoles 22 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mejor postura todos los efectos de dicha tienda cuyo pormenor es el giguiente.

Merinos, paños de damas, alepines, pañuelos de merino, id. de seda y de espumilla, id. de cocos y mucelinas blancos, id. de seda y de espumilla floreados y bordados, randas bordadas en linο, blondas de seda blancas y negras, zarazas listadas y otras varias clases, hilo de carretel, jabones ingleses superiores, guantes de diferentes clases para hombre y señora, lienzos de algodon bretañas de Hamburgo, mucelinas de colores, linon liso y de color, terciopelos cintas de varis clases, cotonias, pieles, mahones y otros muchos renglones que se veran al tiempo de la venta.

POR J. J. ARRIOLA Y C.

Calle de la Plata núm 210.

El Martes 21 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, bramantees muy finos, generos de hilo de Alemania, lienzos americanos de algodon, algunos otros efectos y como 400 resmas papel de estraza con averia por cuenta de aseguradores.

Al mismo tiempo—Se rematarán paños ingleses superiores, generos de lana para pantalones y chaquetas, zarazas, pañuelos de varias clases, cocos anchos finos, mucelinas, brines de varias clases, ropa hecha de diferentes calidades, cotonias y pieles de colores, algunos artículos de sederia, unos cuantos sacos de algodon en capullo y otros diferentes efectos, gacilla fina americana y unas cuantas damajuanas de aguardiente fuerte y muebles, escritorios y cajas de barba.

Interesante a los almaceneros.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Potosí No. 36.

El Martes 21 del corriente á la hora de costumbre se han de rematar por lo que dén.

10 bolsas cominos, 9 dichas de aniz, 7 id. oregano, 60 docenas frasquitos mostaza muy fresca,—*Al mismo tiempo*—Loza surtida en canastos, como, platos azules de orilla y blancos, fuentes id., escupideras, lavatorios blancos y azules, tazas de almuerzo y para caldo—*En seguida.*—Una partida de ferreteria que se compone de cuchillos de mesa, dichos de punta de cabo negro, cafeteras, caserolas con tapa, ollas surtidas, braceros, espuelas, frenos, cerruchos, cerraduras, candados, cruces de balanza, tachos de cobre y de fierro, con otros muchos artículos que se verán al tiempo de la venta.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.

Calle del 25 de Mayo No. 21.

El Martes 21 del corriente, á las once en punto, se venderá sin reserva alguna, por cuenta de quien pertenezca, los siguientes efectos

Vinos de varias clases, ginebra de Holanda, aguardiente, vino de Málaga, con otras especies de comestibles.

MUEBLES.—Armazon y mostrador, mesas, sillas, y demas utencilios de dicho establecimiento.

EN SEGUIDA,—en la misma calle No. 27, se venderá indispensablemente una porcion de muebles, su pormenor es como sigue.

Cómodas de caoba, sillas, mesas de arrimo, dichas de comedor, cujas con colgaduras, lavatorios, espejos, sofás, y otras muchas cosas que se manifestarán al tiempo de la venta.

AVISO.

EN el almacen marítimo, calle del 25 de Mayo frente al No. 55, hay de venta los artículos siguientes á precios muy equitativos.

Lona de Rusia de la primera clase
Lona inglesa id. No. 1 á 7,
Brin ingles, jarcia, aceite de esperma
Carne y tocino de N. A.
Carne de la Banda Oriental
Galleta de N. A. y del pais
Bacalao, &a.

IGUALMENTE.

Una partida de remos de 10 á 24 pies, motones y cuadernales recien recibidos, alquitran de barniz, alquitran de N. A. y Suecia, brea, barniz, pintura, &a.

e 4 tfc

SILLAS DE MONTAR A VENTA,

ACABAN de recibirse una partida de primera clase, en la calle del Perú No. 53. e 5 tfc

AVISO.

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mom frente á la Aduana, se venden los artículos siguientes:

Cal de la Bajada
Camas de carreta
Rayos de lapacho
Tablas de id.
Id. de caleña
Id. de virarod, sogas de pozo é id. para norias y filástica
Brea, alquitran y barniz
Palmas, anclotes de 60 libras hasta 400; motones ó rondanas para pozo, jarcia, alfagías. f 8 10p

CERVEZA,

Blanca hay de superior calidad á 15 pesos la docena, en la fábrica de cerveza, calle de Córdoba No. 73 atras de las Monjas de Santa Catalina.

Vinagre de Yema.

Blanco, hay tambien en dicha fábrica para vender. e 4 15s

AGUA DE COLONIA,

HAY de venta una partida de superior calidad, y tambien una partida de hilo de acarreto. En casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. f 10

AVISO.

Sombreros ingleses de superior calidad y de última moda se acaban de desembarcar y se venden al menudeo en casa de Lavalle y Macome, No. 36 calle de Potosí. f 10

ENGRAVING AND PRINTING
Executed in all their branches
BY T. VINCENT.
(*Engraver to the National Bank*)

*** Order received at No. 30 calle de Catedral. f 15

AVISO.

SE egecutan é imprimen gravados de todo género, por T. Vincent, grabado del Banco Nacional, que recibe órdenes en la calle de la Catedral No. 30. f 15 tfc

AVISO AL COMERCIO,

SE previene al público que debiendo ausentarse del pais por asuntos particulares, D. Federico Basaget se ha separado, del remate de Giadaz y Ca. y que la firma social que llevaba, la llevará en adelantede mancomun los dos otros compañeros, es decir Giadaz y Baserque, siendo la misma razon que antes, Giadaz y Ca. f 15 6s

SALLAD OIL.

JUST landed a few Barkets of very superior Marseilles eating oil, each containing one dozen large size bottles, selling in lots to suit purchasers at

No. 7.
Calle de la Reconquista. f 4 tfs

SE VENDE.

EN casa de Guillermo Hayton's calle de Cangallo No. 62 toda clase de ropa hecha para señores, como

Fraques ingleses superfinos de 110 hasta 160 pesos
Id. id. sobretodos de 140 hasta 170.
Pantalones de 16 hasta 60 ps.
Chalecos de 7 hasta 30 ps.
Sombreros de 20 hasta 60 ps.
Zapatos de 12 hasta 20 ps.
Igualmente camisas, corbatas, medias, botas, &a., todo á precios equitativos. f 17 tfs

English Saddles for Sale

JUST received a few English choice ones, at the calle del Perú No. 53. e 5 tfc

LA MEDICINA DE Mr. LE ROY.

ESTA escelente medicina, de exacto conformidad al método prescripto por su autor, se elabora de drogas selectas por Samuel Bishop, boticario No. 49 calle de la Reconquista, y se vende a un precio muy bajo.

Para resguardarse contra el fraude, observese el sello sobre el corcho de cada frasco, y la papoleta firmada S. BISHOP.

☞Igualmente se encontrará en dicha botica la Medicina Curativa preparada por Mr. Cotin; el Opodeldoc Químico del Dr. Steers; polvos para los dientes; polvos purgantes de Seidletz; polvos refrescantes de Soda; tinta indeleble para marcar la ropa; jabon de olor, elisis, Barniz de Copal superior, sanguijuelas de Europa, Bragueros de Patente, Algallas y Candalillas Elásticas, geringas, &a. con un surtido general de medicinas, por mayor y menor. e 16 3mc

ACEITE

RIQUISIMO de Marsella, recien desembarcado, en canastitos de doce botellas grandes cada una, se vende en el almacen

No. 7

Calle de la Reconquista. e 31 tfc

CINTAS COLORADAS,

CON las divisas decretadas, se hallan de venta en la Litografia del Estado, calle del 25 de Mayo No. 110, y en la tienda calle de la Victoria No. 59 á 4 rs. feb 7

BISTORINI.

CIRUJANO dentista de la facultad de Medicina de Paris, y recibido por el Tribunal de Medicina de esta capital, cura todas las enfermedades de la boca y aplica á los dientes todos los remedios que prescribe el arte, para conservarlos y hermosearlos. Los saca con facilidad, como así mismo sus raices mas dificiles cuando no hay otro remedio para conservarlos. Así mismo, tiene un almacen de bragueros para hombres, señoras y niños: y tambien pesarios, cuyo uso es de grande utilidad para las mugeres, que adolecen de la enfermedad que requiere este remedio; suspensores para montar á caballo ú otro cualquier uso; algalias y bugias de goma elástica; opiatas y elixires para dientes y muelas, y tambien un bálsamo para apasiguar los dolores de muelas. *Vive calle de la Florida Nos. 67 y 69.* f 13

Piano: perpendiculares y horizontales,

DE mucho gusto y de primera calidad, se encuentran á venta en casa de Grogan, Peacock y Morgan, calle de la Reconquista No. 33. f 8 tfs

SE NECESITAN DOS CONCHAVADAS,

UNA para la cocina y otra para el servicio de adentro. En esta imprenta daran razon. e 26 tfc

SE VENDEN

Dos calezas de muy poco uso, una chica y la otra grande, se dán muy baratas. El que guste verlas, en la calle de Balcarce número 266 darán razon. f 17 4p

Para el Rio Grande y Puerto Alegre.

La hermosa y velera polacra *CONCEPCION*, de construccion brasilera, forrada en cobre, admite carga y pasageros, para lo que tiene superiores comodidades. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano No. 70. f 17 3p

SE VENDE.

UN criado jóven como de 22 á 25 años, soltero, sin vicios conocidos y de trabajo en lo que lo ocupen, en cantidad de 200 pesos plata, ó 1300 pesos papel. El que lo quiera, vease con el que lo vende, calle de la Victoria No. 35. f 17 3p

SE VENDEN,

DOS criados jóvenes y sin vicios, el primero de edad como de 20 años, es aparente para cualquier servicio, y se dá en 200 pesos plata. El segundo que será de edad como de 32 años: es un escelente albañil, y se dá en el precio de 300 pesos plata. Ocúrrase por ellos á la tienda de Maldonado, calle del Perú No. 12. f 17 3p

VINO FRONTIÑAN.

EN cajones de superior calidad, recien llegado, hay de venta en la calle de la Victoria No. 150. f 10 tfs

NOTICE.

SELLING at Wm. Hayton Store, calle Cangallo No. 62, gentlemens clothing of almost every quality such as

Superfine English coats from 110 to $160
Ditto surtouts from 140 to $170
Pantalons from 16 to $60
Waistcoats from 7 to $30
Hats from 20 to $60
Shoes from 12 to $20.
Also shirts, cravats, stockings, boots, & all at very reasonable prices. f 16 tfs

AVISO.

Interesante para las señoras.

Se ha abierto un gran baratillo de zapatos de tafilete franceses para señoras á 4½ ps. y de niñas á 12 rs., en la plaza de la Victoria No. 78, del Cabildo para la recoba el primer almacen de zapatos. f 17 6p

AVISO DE LA POLICIA.

EN este Departamento se hallan un relox de bolsillo y un mate de plata con bombilla de lo mismo, que han sido robados. La persona que sea dueña de cualquiera de estas dos alhajas, puede ocurrir á dicho departamento, que dando las señas de ellas le serán entregadas.—Buenos Ayres Febrero 16 de 1832.

OJO A LA RIFA,

De á 5 pesos la cédula, y muy interesante á los aficionados.

CON intervencion de la Policia, se rifará en breve, un libro de *cien retratos de los hombres mas ilustres*, con un epítome de sus vidas; cada retrato grabado por los mejores maestros, se puede ver en la Litografia del Estado, calle del 25 de Mayo No. 110, en donde se despachan las cédulas; y tambien en la librería de la Independencia calle del Perú No. 60, en la del señor Steadmand calle de Cangallo número 92 y en la tienda de los señores Roque y Lebon, calle de la Florida No. 6. ene 30

HAY A VENTA,

EN casa de Basavilbaso, Howard, Ridgway y Ca., No. 33 calle de Cangallo:—

100 fardos lienzos americanos, cotonías zarazas, y listados
100 barricas harina
200 id. galleta de diferentes clases
100 medios barriles caballa
150 barriles alquitran
50 medios bocois cristalería
77 balas tabaco de Virginia y Kentucky
2 cajones efectos para librería, con papel de carta y otras clases, plumas tinteros, arenilleros, obleas, pizarras, &a.
1 fardo paño azul
Vestidos de espumilla y cinta de liston
1 cajon peinetas
2 id. pañuelos de seda
7 id. sombreros blancos superiores
30 id. té de diferentes calidades
1 id. botones negros de seda
20 id. tinta negra y encarnada
248 canastitos
12 docenas baldes azules con arcos de fierro
1 cajon jabon de olor
Cigarros havanos
Una mesa elegante con piedra de mármol.
Dos costureros
Un cajon botas y zapatos abotinados. e 10 tfc

HAY A VENTA,

EN casa de Juan Echemburg y Ca., calle de la Reconquista No. 14.

Ginebra de N. A. en pipas y medias id.
Ginebron, y almidon de N. A. de trigo
Sillas americanas, pinturas, y cristales
Avalorios, espejos de varias clases
Paños, casimires, cintas de hilo
Camisas de hilo, un surtido de ollas de fierro y otros varios artículos. e 2t

SE VENDE,

UNA chacra en el partido de los Quilmes, inmediata á la estanzuela del estado con buenos terrenos y sanjas nuevas con cinco piezas bien construidas, palomar, jardin cercado para huerta y para legumbres, pozo de balde con pileta y un jaquel, una carreta tucumana de carga, dos id. pequeñas de mano, todas las herramientas necesarias para labranza, vacas lecheros, caballos, y mas de 200 gallinas. La persona que se interese por ella, ocurra al remate de Giadaz y Ca, calle de la Reconquista No. 32. f 11 tfs

AVISO INTERESANTE.

A los carpinteros

THOMAS GOWLAND y Ca. calle de la Reconquista No. 63, ofrecen de venta como 70,000 pies de tablas de pino de la mejor que hay en la plaza. f 7

AVISO.

EN la casa de Remate de Medrano y Gonzalez, se vende un carro para el tráfico, perfectamente construido, se dará en muy bajo precio. Ocúrrase á la dicha casa, calle de la Florida No. 18. f 10

CINTAS PUNZONES,

CON las armas de la Patria y sin ellas se hallan de venta en la librería calle de Cangallo No. 92. f 14 tfs

AVISO.

EN la tienda recien abierta calle del Perú No 15½ se han sacado los artículos siguientes á precios sumamente bajos y de primera calidad, como sigue:

Botas inglesas punta cuadrada desde 30 hasta 45 pesos
Zapatos abotinados ingleses de primera clase á 20 ps.
Sombreros ingleses superfinos blancos de castor legítimo á 50 ps.
Sombreros ingleses blancos y negros finos desde 25 hasta 30
Id. id. negros para niños 25 hasta 30$
Fraques ingleses de superior calidad y hechura aforrados en seda á 130
Gorras de hule para hombres y niños
Sombreros chilenos superfinos
Ule para sombreros
Zapatos franceses de señora de punta cuadrada
Un surtido elegante de corbatines a la última moda de verano y de invierno
Pañuelos de la India para bolsillo y corbata, látigos de martillo
Botun ingles superior
Cigarros havanos por menudeo y cajones, agua de colonia
Cajas para rapé, y cintas punsones de divisas impresas y doradas. f 16 8p

For New-York direct.

THE fast sailing coppered and copper fastened Packet Brig *Montevideo*, John S. Farran, master, having all her cargo engaged and going on board, is intended to sail on the 10th of February and can yet handsomely accomodate one or two passengers, for terms of which apply to her consignees Messrs. Dorr & Reincke. f 3 tfc

SE VENDE,

UNA criada de buenas costumbres, cocinera, lavandera y planchadora. El que se interese por ella, ocurra a la calle de Maypú No. 27. f 17 4p

Panacea de Swaim

PARA LA CURACION DE

Escrofula o Lamparon,

Y PARA LA MAYOR PARTE

De las enfermedades que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el martillo de los señores *MARTIN MARTINEZ y CA.*, No. 9, calle de la Florida. o 6

SE VENDE,

En la calle del Cerrito No. 227, una casa con treinta y cinco varas de frente al Norte y 34 de fondo al Sud á la calle del Cerrito, tiene cinco cuartos con patios, cocina y 6 cuartos con estufas al lado de la calle del Temple al Norte con una esquina propia para una pulperia con mostrador y armazon, adentro una casa hermosa con una sala y 3 aposentos empapelada y con cielo-razo con puertas de vidriera y alacenas de vidrieras, con una araña en la misma sala y una estufa tambien, y afuera un parral arriba de la puerta y ventanas, un comedor, otro cuarto para criados y cocina, algibe hermoso en el mismo patio, una huerta con árboles frutales;—una panaderia y todo material para amazar, con dos patios, con un pozo de valde en la misma: esta tasado en cuarenta mil pesos, pero en treinta mil ps. se vende. Adentre vive el dueño quien dará razon. e 16 3mc

SE ALQUILA,

Una hermosa casa, que por su gran comodidad es propia para una familia numero a, ó para una casa de comercio: tiene un hermoso almacen de cerca de setenta varas, á mas de veinte y tantas piezas de las cuales hay algunas empapeladas y con chimeneas. Está situada en la calle de la Catedral No. 128, tres cuadras de la plaza de la Victoria para el Retiro: para enterarse mas circunstanciadamente ocúrrase á la botica de Mr. Jenkinson en la plaza de la Victoria. f 3 tfc

SE VENDEN.

Dos casas nuevas de azotea, situadas en la calle de Patagones media cuadra de la calle de la Reconquista edificadas en terreno de 9 varas de frente y 35 de fondo cada una, cercada de pared. El que quiera tratar, ocurra a casa de Lavalle y Macome, No. 36 calle de Potosí; se venderán juntas ó una sola, segun el gusto del comprador. f 17

SE VENDE,

Una casa sita en el barrio del Socorro, de los cinco esquinas una cuadra para el Oeste y media cuadra para el Sud, recien compuesta, de 20 varas de frente á la calle de Talcahuano y 59 de fondo, tiene seis piezas habitables, 4 de ellas nuevas, recien edificadas, un jardin con varios árboles frutales y flores diversos. El que quiera tratar, ocurra en casa de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63. f 18

SE VENDE.

LA pulpería en la calle de las Artes No. 114. El que se interese en comprarla, puede verse con el encargado de la posesion que vive en la calle de Tucuman No. 182. A la dicha esquina le dicen esquina de Casaca. f 18 6p

Harina del pais á 7 pesos la arroba.

En la panaderia conocida por de Planes, calle del Buen Orden No. 43, de la plaza de Monserrat, cuadra y media para el Retiro. Tambien se reciben moliendas á precios cómodos. f 18 3p

SE VENDE,

A un precio equitativo, la casa y quinta del finado Sr. D. Juan M. Forbes. Quien se interese en su compra, ocurra á

Joseph S. Allen.

f 17 tfs Calle de Cangallo No. 33.

SE NECESITA,

UN cocinero para una familia respetable, se le hará buen partido al que ocurra con garantías de buena comportacion y de que ha de llenar sus compromisos: el que se halle con estas aptitudes, puede ocurrir á la tienda ropería que está en la calle de la Catedral entre el número 32 y la colchonería, ó á la casa baja que está en frente de la puerta principal de la iglesia de San Juan. f 17 3p

SE VENDE,

EN la casa de martillo de Giadaz y Ca. una partida de vino frontiñan y de Burdeos de primera clase; como igualmente una partida corta de estaño de superior calidad en barras. f 18

AVISO.

UNA señora inglesa que se halla en estado de dar lecciones de piano forte, toma la libertad de informar al público que se propone admitir discípulos en su propia casa por 16 pesos, y si se quiere irá a las casas particulares por 20 pesos al mes. Darán razon en el almacen del señor Hargreaves No. 55 calle de la Piedad. f 18 6p

AMA DE LECHE,

SE necesita una ama de leche entera, que sea sola su persona, y con preferencia una négra. En la calle de Potosí No. 88 darán razon. f 18 3p

AVISO.

LA señora Berry, medista de Londres, agradece á las señoras de Buenos Ayres la liberal proteccion que le han dispensado durante su residencia en esta, y tiene el honor de prevenirlas que se ha mudado al No. 37 calle de Suypacha, media cuadra de San Miguel, donde espera seguirán otorgándole su confianza, en inteligencia que no perdonará esfuerzo por merecerla, y que sus precios serán equitativos.

☞Recibe mensualmente de Paris las modas mas modernas. f 17 3p

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.